

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de ampliación de planta de tratamiento integral de orujo de dos fases: Extracción química, promovido por Oleicola El Tejar Ntra. Sra. de Araceli, S.C.A., en el término municipal de Baena (Córdoba) expediente AAU-CO-046, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 4 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de traslado y modernización de instalaciones que se cita.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de traslado y modernización de instalaciones de almazara, promovido por S.C.A. Ntra. Sra. del Carmen, en el término municipal de Zamoranos, Priego de Córdoba (Córdoba). Expediente AAU-CO-015 durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 4 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de mejora que se cita.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Mejora de la CP-29 «De las Navas» 2.ª fase (futura CO-8205), promovido por la Diputación de Córdoba, en el término municipal de Almedinilla (Córdoba), Expediente AAU-CO-029, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la

presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 4 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de procedimiento sancionador y formulación de cargos del expediente que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de Resolución definitiva del Expte.: AL/2008/265/AG.MA./COS. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte: AL/2008/265/AG.MA./COS.

Interesado: Doña María José Navarro Flores.

NIF: 34.839.099-X.

Infracción: Grave: Art. 90.c de la Ley de Costas, 91.2.e de esa Ley y 97.1.b de dicho cuerpo legal.

Sancionable: Multa del 25 por 100 del valor de las obras e instalaciones en Zona de Servicio de Protección, y restauración y reposición de las cosas a su estado anterior.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Almería, 24 de febrero de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican Resoluciones definitivas relativas a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Ambiental.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan las siguientes Resoluciones definitivas de procedimientos sancionadores en materia de legislación ambiental, Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos, y se establecen medidas adicionales para su protección. La sanción impuesta en cada una de las Resoluciones es de multa de 60,1 euros. Los interesados

disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguientes de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expediente	Interesado	DNI	Infracción	Sanción
AL/2008/497/AG.MA/ENP	Alberto Farinas López	07524637	Art.26.1d) LERP	60,1 euros
AL/2008/499/AG.MA/ENP	Ana M.ª Gorosabel Iriando	72566179	Art.26.1d) LERP	60,1 euros
AL/2008/529/AG.MA/ENP	Raquel M.ª Ortega Codina	44601128	Art.26.1d) LERP	60,1 euros
AL/2008/541/AG.MA/ENP	Juan Antonio Bermani	X6544503	Art.26.1d) LERP	60,1 euros
AL/2008/621/AG.MA/ENP	José Manuel Negro Glez.	12763596	Art.26.1d) LERP	60,1 euros
AL/2008/624/AG.MA/ENP	Juana Vilches Sánchez	18192639	Art.26.1d) LERP	60,1 euros

Almería, 2 de marzo de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SN/2008/153/AG.MA/CAZ.

Interesado: Antonio Céspedes Ramos.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de iniciación del expediente sancionador SN/2008/153/AG.MA/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: SN/2008/153/AG.MA/CAZ.

Interesado: Antonio Céspedes Ramos.

NIF: 5370606-D.

Infracción: Grave del art. 74.10 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.b) de la misma.

Sanción: Multa: 601,02 a 60.101,21 euros.

Acto notificado : Acuerdo de iniciación.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 3 de marzo de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de aprobación del deslinde parcial de la agrupación de montes «Sierra de Baza», relativo a enclavados del monte «Falconete y otros».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados y desconocidos el anuncio de aprobación de deslinde:

Apellidos y nombre	Pol/Parc	T.M.
Asociación de Vecinos de los Rodeos, P.N. Sierras de Baza		Baza
Blánquez Cuadrado Francisco		Baza
Blánquez Cuadrado José		Baza
Blánquez Sánchez Avelino		Baza
Blánquez Villegas María y Antonia		Baza
Del Castillo Linde Araceli		Baza
Gavilán Blánquez José		Baza
Gómez Sánchez José Hilario		Baza
Hernández Moya José	58/17	Baza
Hernández Villegas Adoración		Baza
López Moya Serafin		Baza
Lozano Padilla José		Baza
Martínez Barragán Francisco		Baza
Martínez Hernández Antonio		Baza
Martínez Hernández Purificación		Baza
Martínez Sánchez Dolores		Baza
Martínez Sánchez Félix		Baza
Martínez Villegas Juan Antonio		Baza
Martínez Villegas Juan Nicolás		Baza
Milán Martínez Piedad		Baza
Milán Ruiz Adolfo		Baza
Molina Molina Juan Antonio	51/8, 55/136, 55/138, 57/5	Baza
Molina Molina, María	55/136, 55/138	Baza
Molina Remedios		Baza
Moreno Blánquez Blas	57/2, 57/3	Baza
Moreno Cuadrado Antonia Rosario		Baza
Moreno Martínez José		Baza
Moya Martínez Ramón		Baza
Navarro Martínez José Antonio		Baza
Navarro Rodríguez, Dolores		Baza
Navarro Rodríguez, Esperanza		Baza
Navarro Rodríguez, José		Baza
Navarro Rodríguez, Miguel		Baza
Navarro Sánchez José Antonio		Baza